

Zaimella del Ecuador S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 junto
con el informe de los auditores independientes

Zaimella del Ecuador S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 junto con el informe de los auditores independientes

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

1. Operaciones	1
2. Bases de presentación.....	1
3. Resumen de políticas contables significativas	3
a) Efectivo en caja y bancos	3
b) Instrumentos financieros.....	3
c) Inventarios.....	10
d) Gastos pagados por anticipado	11
e) Propiedad, planta, maquinaria, mobiliario y equipo	11
f) Deterioro de activos no financieros	12
g) Costos financieros.....	13
h) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes.....	13
i) Beneficios a empleados.....	14
j) Impuestos.....	14
k) Reconocimientos de ingresos.....	15
l) Reconocimientos de costos y gastos	16
m) Utilidad por acción básica y diluida.....	16
n) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes	16
o) Unidad monetaria.....	17
p) Eventos posteriores	17
4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos.....	17
5. Normas internacionales emitidas.....	19
6. Instrumentos financieros por categoría	24
7. Efectivo en caja y bancos	24
8. Deudores comerciales	24
9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.....	26
a) Saldos y transacciones con accionistas y compañías relacionadas	26
b) Administración y alta dirección	27
c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave	27
10. Otras cuentas por cobrar	27

11. Inventarios.....	28
12. Impuestos por recuperar y por pagar	28
13. Propiedad, planta, maquinaria, mobiliario y equipo.....	29
14. Impuesto a la renta corriente y diferido	31
a) Resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados.....	31
b) Impuesto a la renta corriente	31
c) Impuesto a la renta diferido	32
d) Situación fiscal	32
e) Determinación y pago del impuesto a la renta	33
f) Tasa del impuesto a la renta	33
g) Anticipo del impuesto a la renta	33
h) Dividendos en efectivo.....	34
i) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	34
j) Reformas Tributarias	35
15. Activos intangibles.....	36
16. Obligaciones financieras	37
17. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	40
18. Beneficios a empleados	41
19. Beneficios a empleados largo plazo	42
a) Reserva para jubilación patronal	42
b) Desahucio	43
20. Patrimonio	44
a) Capital emitido	44
b) Aportes para futuras capitalizaciones.....	44
c) Reserva legal	44
d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.....	44
e) Dividendos distribuidos a accionistas.....	45
f) Utilidad por acción	45
21. Ingresos de actividades ordinarias	45
22. Gastos de operación y administración.....	45
23. Gastos de ventas	46
24. Gastos financieros.....	46
25. Administración de riesgos financieros	46
a) Competencia	46
b) Cambios tecnológicos.....	46
c) Nivel de actividad económica ecuatoriana	47
d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero	47
e) Riesgo de mercado.....	48
f) Riesgo de liquidez.....	49
g) Riesgo de gestión de capital.....	50
h) Riesgo de crédito	50
i) Valor razonable	50

26. Principales contratos y acuerdos	51
a) Operador logístico.....	51
b) Contrato por regalías	51
c) Contrato con franquicias	52
27. Reformas al Mercado de Valores – Consejo Nacional de Valores	52
28. Eventos subsecuentes	54

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Zaimella del Ecuador S. A.:**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Zaimella del Ecuador S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otra información.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo primero presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Zaimella del Ecuador S. A.** al 31 de diciembre de 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.



RNAE No. 462



Milton Vásconez
RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador
29 de abril de 2015

Zaimella del Ecuador S. A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2014	2013
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	7	1,014,566	1,342,935
Deudores comerciales, neto	8	12,238,792	12,041,743
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	543,504	667,001
Otras cuentas por cobrar	10	746,247	2,650,148
Inventarios, neto	11	11,216,919	9,208,707
Impuestos por recuperar	12	1,403,982	394,539
Gastos pagados por anticipado		92,113	128,282
Total activos corrientes		27,256,123	26,433,355
Activos no corrientes:			
Otras cuentas por cobrar	10	65,546	64,861
Propiedad, planta, maquinaria, mobiliario y equipo, neto	13	20,079,446	17,436,048
Activos por impuestos diferidos, neto	14 (c)	317,591	220,134
Activos intangibles, neto	15	564,923	140,502
Total activos no corrientes		21,027,506	17,861,545
Total activos		48,283,629	44,294,900


Giovanni Di Mella
Representante Legal


Erick Torres
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

Zaimella del Ecuador S. A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2014	2013
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones financieras	16	5,260,428	3,507,910
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	17	10,839,988	9,625,041
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	508,195	447,194
Impuestos por pagar	12	391,324	521,281
Beneficios a empleados	18	1,117,766	1,525,199
Total pasivos corrientes		18,117,701	15,626,625
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones financieras	16	1,253,364	2,892,642
Beneficios a empleados	19	850,714	734,378
Total pasivos no corrientes		2,104,078	3,627,020
Total pasivos		20,221,779	19,253,645
Patrimonio:			
Capital emitido		19,872,950	16,712,950
Aportes para futuras capitalizaciones		2,179,891	832,358
Resultados acumulados		6,009,009	7,495,947
Total patrimonio	20	28,061,850	25,041,255
Total pasivos y patrimonio		48,283,629	44,294,900


Giovanni Di Mella
Representante Legal


Erick Torres
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

Zaimella del Ecuador S. A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2014	2013
Ingresos de actividades ordinarias	21	60,253,660	57,611,045
Costo de ventas		(39,145,741)	(37,468,223)
Utilidad bruta		21,107,919	20,142,822
Ingresos (gastos) operativos			
Gastos de operación y administración	22	(4,963,605)	(5,131,870)
Gastos de ventas	23	(11,420,468)	(7,600,573)
Otros ingresos operacionales		187,024	434,772
		(16,197,049)	(12,297,672)
Utilidad en operación		4,910,870	7,845,151
Gastos financieros	24	(488,078)	(848,029)
Utilidad antes de impuesto a la renta		4,422,792	6,997,121
Provisión para impuesto a la renta	14	(802,197)	(1,322,085)
Utilidad neta del año		3,620,595	5,675,036
Resultados integrales del año, neto de impuestos		3,620,595	5,675,036
Utilidad por acción			
Acciones comunes		18,470,429	15,962,950
Ganancias netas por acción básica y diluida	3 (o) y 20	0.20	0.36


Giovanni Di Mella
Representante Legal


Erick Torres
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

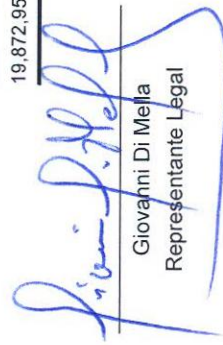
Zaimella del Ecuador S. A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aporte para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Ajustes de primera adopción	Utilidades retenidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	15,212,950	-	1,387,067	(973,091)	4,339,293	4,753,269
Más (menos):						
Aumento de capital mediante capitalización de utilidades retenidas (Ver Nota 20 (a))	1,500,000	-	-	-	(1,500,000)	(1,500,000)
Transferencia a reserva legal (Ver Nota 20 (c))	-	-	433,840	-	(433,840)	-
Absorción de los ajustes de primera adopción y utilidades retenidas (Ver Nota 20 (c) y (d))	-	-	-	973,091	(973,091)	-
Dividendos pagados a accionistas (Ver nota 20 (e))	-	-	-	-	(600,000)	(600,000)
Transferencia a aportes futuras capitalizaciones (Ver Nota 20 (b))	-	832,358	-	-	(832,358)	(832,358)
Utilidad neta	-	-	-	-	5,675,036	5,675,036
Saldo al 31 de diciembre de 2013	16,712,950	832,358	1,820,907	-	5,675,040	7,495,947
Más (menos):						
Aumento de capital mediante capitalización de utilidades retenidas (Ver Nota 20 (a))	3,160,000	-	-	-	(3,160,000)	(3,160,000)
Transferencia a reserva legal (Ver Nota 20 (c))	-	-	567,504	-	(567,504)	-
Dividendos pagados a accionistas (Ver nota 20 (e))	-	-	-	-	(600,000)	(600,000)
Transferencia a aportes futuras capitalizaciones (Ver Nota 20 (b))	-	1,347,533	-	-	(1,347,533)	(1,347,533)
Utilidad neta	-	-	-	-	3,620,595	3,620,595
Saldo al 31 de diciembre de 2014	19,872,950	2,179,891	2,388,411	-	3,620,598	6,009,009


Giovanni Di Mella
Representante Legal


Erick Torres
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

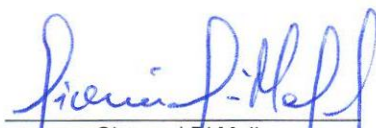
Zaimella del Ecuador S. A.

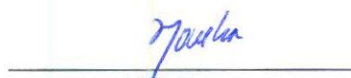
Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2014	2013
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	4,422,792	6,997,121
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación-		
Depreciaciones	1,819,448	1,727,328
Amortizaciones	295,660	47,609
Utilidad en venta de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos	(2,847)	-
Variación en capital de trabajo – aumento (disminución)		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Deudores comerciales	(197,049)	(2,584,124)
Otras cuentas por cobrar	1,903,216	(1,546,862)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	123,497	244,718
Inventarios, neto	(2,008,212)	935,081
Impuestos por recuperar	(1,009,443)	176,541
Pagos anticipados	36,169	(34,066)
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,214,947	216,425
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	61,001	(308,533)
Impuestos por pagar	(129,957)	450,884
Beneficios sociales	(407,433)	374,435
Obligaciones por beneficios de post empleo	116,336	14,011
Impuesto a la renta y retenciones en la fuente pagadas	(899,654)	(1,281,986)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	5,338,471	5,428,582
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos	(4,536,117)	(1,305,540)
Ventas (neto de depreciación) de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos	76,118	-
Adiciones de activos intangibles, neto	(720,081)	(30,808)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(5,180,080)	(1,336,348)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos (pagados), neto	113,240	(3,708,849)
Dividendos pagados a accionistas	(600,000)	(600,000)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	(486,760)	(4,308,849)
Disminución neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(328,369)	(216,615)
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio	1,342,935	1,559,550
Saldo al final	1,014,566	1,342,935


Giovanni Di Mella
Representante Legal


Erick Torres
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

Zaimella del Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Zaimella del Ecuador S.A. es una Compañía constituida en el Ecuador en el año 1995 y su principal actividad es la fabricación y comercialización de pañales desechables para bebés y adultos, bajo las marcas Panolini, Prudential, Pompis y otras marcas bajo pedido en el Ecuador y en el exterior; y de la línea cosmética Para mi Bebé en el Ecuador y Childy's en el exterior.

La Compañía no efectúa revelaciones por segmentos ya que su única actividad es la fabricación y comercialización de pañales, cosmética infantil y accesorios para bebés.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación. La gerencia de la Compañía ha aprobado estos estados financieros el 29 de abril de 2015.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Juan de Dios Morales No. 1 y Panamericana Sur, Sector La Balbina, Amaguaña.

El 6 de marzo de 2015, el Comité de Comercio Exterior del Ecuador (COMEX), expidió la resolución No. 011-2015, de aplicación efectiva a partir del 11 de marzo del mismo año, en la cual se establece sobretasas arancelarias de carácter temporal a una serie de productos importados con el propósito de equilibrar la balanza de pagos de Ecuador, por un periodo de 15 meses. La Compañía ha realizado una evaluación preliminar de los impactos para sus operaciones, de la cual no ha identificado sobretasas a las partidas arancelarias de material de envase. La Compañía ha identificado en esta regulación una oportunidad para incrementar sus operaciones en el país, a través de la fabricación, producción y comercialización de pañales, cosmética infantil y accesorios para bebés.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Ver nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas normas revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Las nuevas normas o modificaciones emitidas, adoptadas por la compañía son:

- **Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Modificaciones a la NIC 32**
Estas modificaciones aclaran el significado del término “actualmente tiene un derecho legal de compensación” y los criterios para los mecanismos de liquidación no simultánea para calificar para la compensación, y deben aplicarse de manera retroactiva. Estas modificaciones no tienen efecto sobre la Compañía ya que no posee acuerdos de compensación.
- **Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas. Modificaciones a la NIC 39**
Estas modificaciones exigen de discontinuar la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como instrumento de cobertura reúna ciertos requisitos y se requiere su aplicación retroactiva. Estas modificaciones no tienen efecto sobre la Compañía ya que no posee instrumentos derivados.
- **CINIIF 21 Gravámenes**
La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando ocurre la actividad o el evento que da origen al pago, según lo establezca la legislación pertinente. Para un gravamen que se incurre al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que no debería anticiparse pasivo alguno antes de que se alcance ese umbral mínimo específico. Se requiere su aplicación retroactiva. Esta interpretación no tiene efecto sobre la Compañía, ya que no tiene gravámenes.
- **Mejoras anuales a las NIIF. Ciclo 2010-2012**
En el ciclo de mejoras anuales a las NIIF 2010-2012, el IASB emitió siete modificaciones a seis normas, entre las que se incluyó una modificación a la NIIF 13 Medición del valor razonable. La modificación a la NIIF 13 entra en vigencia en forma inmediata para los períodos iniciados a partir del 1 de enero de 2014 y aclara en los Fundamentos de las Conclusiones que las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasas de interés explícitas pueden medirse por los importes de las facturas cuando el efecto de los descuentos no sea significativo. Esta modificación a la NIIF 13 no tiene efecto sobre la Compañía.
- **Mejoras anuales a las NIIF. Ciclo 2011-2013**
En el ciclo de mejoras anuales a las NIIF 2011-2013, el IASB emitió cuatro modificaciones a cuatro normas, entre las que se incluyó una modificación a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. La modificación a la NIIF 1 entra en vigencia en forma inmediata para los períodos iniciados a partir del 1 de enero de 2014 y aclara en los Fundamentos de las Conclusiones que una entidad puede optar por aplicar una norma actual o una nueva norma que aún no sea obligatoria; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre que cualquiera de esas normas se aplique de manera coherente en todos los períodos presentados en los primeros estados financieros de

Notas a los estados financieros (continuación)

la entidad emitidos según las NIIF. Esta modificación a la NIIF 1 no tiene efecto sobre la Compañía, ya que éste ya prepara sus estados financieros según las NIIF y no es un adoptante por primera vez de las NIIF.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el 2014, sin embargo éstas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros.

En opinión de la gerencia, la adopción de dichas normas e interpretaciones no tendrá un efecto significativo en la posición financiera y resultado de la Compañía cuando entren en vigencia, así como tampoco en las revelaciones requeridas para sus estados financieros.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos

El efectivo en bancos representa los depósitos en cuentas bancarias locales y del exterior sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial-

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) activos financieros al valor razonable con efecto en resultados, (ii) Préstamos y cuentas por cobrar, (iii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento y (iv) Activos financieros disponibles para la venta. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior-

i) Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro

Notas a los estados financieros (continuación)

cercano. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces, según se los define en la NIC 39.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable, y los cambios netos en dicho valor razonable son reconocidos como costos financieros (cambios netos negativos en el valor razonable) o ingresos financieros (cambios netos positivos en el valor razonable) en el estado de resultados.

La Compañía no presenta activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

ii) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

iii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no tiene inversiones mantenidas hasta el vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

iv) Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones financieras disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y títulos de deuda. Las inversiones en los títulos de deuda en esta categoría son aquellas que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se podrían vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después de la medición inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden posteriormente por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en el otro resultado integral en la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, momento en el cual la pérdida acumulada se reclasifica de la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta al estado de resultados como costos financieros, y se elimina la reserva respectiva. Los intereses ganados por los activos financieros disponibles para la venta se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se reconocen como ingresos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía evalúa periódicamente si su capacidad e intención de vender sus activos financieros disponibles para la venta en un futuro cercano, siguen siendo apropiadas. Cuando la Compañía no puede negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos, y, por lo tanto cambia significativamente su intención de venderlos en un futuro cercano, la Compañía puede optar por reclasificarlos, pero solamente en circunstancias excepcionales, si es que la Gerencia tiene la capacidad y la intención de negociarlos en un futuro cercano o hasta el vencimiento.

En el caso de un activo financiero reclasificado fuera de la categoría de disponible para la venta, el valor razonable que es el importe en libros a la fecha de la reclasificación se transforma en su nuevo costo amortizado, y cualquier ganancia o pérdida previa relacionada con ese activo que se haya reconocido en el patrimonio, se amortiza en los resultados a lo largo del período restante de la inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento también se amortiza a lo largo del período restante del activo, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Si posteriormente se determina que el activo registra un deterioro de su valor, el importe registrado en el patrimonio se reclasifica entonces al estado de resultados integrales.

La Compañía no mantiene activos financieros disponibles para la venta 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando el Grupo no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía a de haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

Deterioro de activos financieros disponibles para la venta-

Para los activos financieros disponibles para la venta, al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que una inversión o grupo de inversiones se encuentran deteriorados en su valor. Para las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta, la evidencia objetiva debe incluir un descenso significativo o prolongado del valor razonable de la inversión por debajo de su costo. El concepto de “significativo” se deberá evaluar respecto del costo original de la inversión y el concepto de “prolongado” se deberá evaluar respecto del período en el que el valor razonable haya estado por debajo del costo original. Cuando exista evidencia de un deterioro del valor, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente en el estado de resultados, se elimina del otro resultado integral y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor de las inversiones en títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta no se revierten a través de los resultados. Los aumentos en el valor razonable después de haberse reconocido un deterioro, se reconocen directamente en el otro resultado integral.

Para las inversiones en títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el deterioro del valor se evalúa sobre la base de los mismos criterios que para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado. Sin embargo, el importe registrado por deterioro es la pérdida acumulada medida como la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de esa inversión reconocida anteriormente en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los intereses ganados futuros se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro. Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el valor razonable de un título de deuda aumenta, y el aumento se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después de haberse reconocido la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte a través del estado de resultados integrales.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado, netos de los costos de transacción directamente atribuibles

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Medición posterior-

i) Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía y que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces según lo define la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si se cumplen los criterios definidos en la NIC 39. La Compañía no ha designado pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

ii) Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- en el mercado principal del activo o pasivo; o
- en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en

Notas a los estados financieros (continuación)

cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En la nota 6 se revelan los valores razonables de los instrumentos financieros.

c) Inventarios-

Los inventarios correspondientes a materias primas, repuestos y suministros, están valorados al costo promedio, los cuales no exceden su valor neto de realización. Los inventarios de producto terminado y semielaborados, están valorados al costo estándar, los cuales se ajustan al costo real y no exceden a su valor neto de realización. La determinación y revisión del costo estándar se realiza cada mes, según cambien los costos de las materias primas, conforme a la política de la Compañía. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización.

Los costos de productos terminados incluyen costo de materiales, mano de obra y costos indirectos basado en la capacidad operativa.

Notas a los estados financieros (continuación)

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizada como resultado de un estudio efectuado por la Gerencia que considera un análisis individual y del valor de uso de cada partida. La provisión para obsolescencia se carga a los resultados integrales del año.

d) Gastos pagados por anticipado-

Corresponde principalmente a seguros y pagos realizados por anticipado que se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato.

e) Propiedad, planta, maquinaria, mobiliario y equipo-

La propiedad, planta, maquinaria, mobiliario y equipo, excepto terreno se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción o instalación a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Las propiedades en terrenos están valoradas al costo neto de posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición y construcción incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando éstos no sean asumidos por terceros.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o instalación de los activos cualificados, se capitalizan. Los activos cualificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurrir.

La propiedad, planta, maquinaria, mobiliario y equipo, excepto terrenos, se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>
Edificios	22
Vehículos	5
Mobiliario y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Maquinaria y equipo	10

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de la depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta, maquinaria, mobiliario y equipo.

Un componente de propiedad, planta, maquinaria, mobiliario y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f) Deterioro de activos no financieros-

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Esta reversión se reconoce en el estado de resultados.

g) Costos financieros-

Los costos financieros directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requiere un período sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitaliza como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gastos en el período en que se incurren. Los costos financieros corresponden a intereses y otros costos en los que incurre la entidad, relacionados con los préstamos obtenidos.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

h) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

i) **Beneficios a empleados-**

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable. El efecto se carga a los resultados del año en el costo de ventas y gastos de operación, administración y venta según corresponda.

Las provisiones por bonificaciones de ciertos empleados, son calculadas en función de su desempeño para el período de enero a diciembre de cada año y es cancelado en el tercer mes del año siguiente, las cuales varían entre 3 y 4 sueldos.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

j) **Impuestos-**

Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en la que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce a medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que es del 22%.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

k) Reconocimientos de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Venta de mercadería

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de mercadería se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la fabricación y ventas de pañales desechables para bebés y adultos y la producción y venta de cosméticos.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se han entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

l) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devenga, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

m) Utilidad por acción básica y diluida-

La utilidad por acción básica ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto diluido por lo que las utilidades básicas y diluidas por acción son las mismas.

n) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;

Notas a los estados financieros (continuación)

- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

o) Unidad monetaria-

La moneda utilizada para la preparación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

p) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos, gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

A continuación se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo ejercicio. La Compañía ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

Estimación para deudores comerciales

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, en función a un análisis del comportamiento histórico de las cuentas por cobrar. La Compañía estima la provisión de incobrables como sigue:

De 31 a 60 días	25%
De 61 a 120 días	50%
De 61 a 120 días	100%

Notas a los estados financieros (continuación)

Luego de analizar la antigüedad, se hace un análisis individual de las partidas de cuentas por cobrar, en cuanto a las evidencias de recuperabilidad de las mismas. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada como resultado de un estudio efectuado por la Gerencia que considera la experiencia histórica y aquellos productos identificados como dañados y es reconocida por la Compañía como parte del resultado del ejercicio.

Vida útil de propiedad, planta, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Deterioro de activos

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

La baja de un activo por su disposición es reconocida en el periodo en que se realiza la venta, destrucción o desmantelamiento del activo. La diferencia entre la provisión registrada en periodos anteriores (si existiere) y la reconocida al momento de su disposición, es reconocida dentro del resultado del periodo.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Dada la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad y/o calificación de crédito, y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Contingencias

Actualmente la Compañía posee casos relacionados con reclamos legales de propiedades y mal uso de activos, determinaciones pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas que se encuentran en defensa legal y recuperación de retenciones a favor de la Compañía. La estimación de la Compañía de los costos a incurrir para la resolución de estos reclamos fue consultada con sus asesores legales. La gerencia y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición y considera que las pérdidas derivadas de las acciones legales, en su caso no tendrán un impacto importante en los estados financieros. Es posible, sin embargo, que los resultados futuros de las operaciones podrían verse afectados por cambios en las estimaciones o en la eficacia de las estrategias de este procedimiento.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2014. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia:

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Mejoras anuales a las NIIF - ciclo 2010-2012 (diciembre 2013)**

Estas mejoras tendrán vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de julio de 2014. Las modificaciones se aplicarán de la manera indicada en cada caso descripto más abajo. Se permite su aplicación anticipada. Un resumen de las modificaciones es el siguiente:

- **NIC 16 y NIC 38 (M) Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación / amortización acumulada**

Cuando una partida de propiedades, planta y equipo o de activos intangibles es revaluada, el importe en libros del activo (esto es, el importe bruto neto de depreciaciones / amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor) es ajustado según el importe revaluado. A la fecha de la revaluación, el activo se trata de una de las siguientes maneras: (i) el importe bruto en libros es ajustado de una manera consistente con la revaluación del importe en libros del activo, y la depreciación / amortización acumulada a la fecha de la revaluación es ajustada de forma tal de igualar la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe en libros del activo, luego de considerar cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor; o (ii) la depreciación / amortización acumulada es eliminada contra el importe bruto en libros del activo. El importe del ajuste de la depreciación / amortización acumulada forma parte del incremento o disminución del importe en libros del activo revaluado.

Esta modificación se aplicará a todas las revaluaciones reconocidas en el periodo anual iniciado a partir de la fecha de aplicación inicial de la modificación, y en el periodo anual inmediatamente anterior. Una entidad también puede presentar información comparativa ajustada de periodos anteriores si los presentara, pero no está obligada a hacerlo. Si la entidad optara por presentar esta información comparativa adicional no ajustada, deberá identificar claramente dicha información y explicar las bases de su presentación. Esta modificación se aplicará de manera retroactiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de julio de 2014.

- **NIC 24 (M) Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave**

Se define como parte relacionada a una entidad que, a través de su personal gerencial clave, presta servicios de gerenciamiento a la entidad que informa o a la sociedad controladora de ésta. La entidad que recibe y paga este servicio de gerenciamiento no está obligada a revelar esta información como parte de las remuneraciones de su personal gerencial clave. Sin embargo, tales pagos y la parte relacionada que presta el servicio se revelaran como parte de las transacciones con partes relacionadas. Esta modificación se aplicará de manera retroactiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de julio de 2014.

- **Mejoras anuales a las NIIF - ciclo 2011-2013 (diciembre 2013)**

Estas mejoras tendrán vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de julio de 2014. Las modificaciones se aplicarán de la manera indicada en cada caso descripto más abajo. Se permite su aplicación anticipada. Un resumen de las modificaciones es el siguiente:

- **NIIF 13 (M) Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas**

Se clarifica que la excepción prevista en la norma para medir en forma neta el valor razonable de una cartera ("portfolio") de activos y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgos de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, incluye a todos los contratos que están alcanzados y se contabilizan de acuerdo con la NIC 39 (o NIIF 9), aún cuando esos contratos no cumplan con la definición de activos y pasivos financieros de la NIC 32. Esta modificación tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de julio de 2014. Sin embargo, la modificación se aplicará de manera prospectiva a partir del inicio del periodo anual en el cual la NIIF 13 fue aplicada por primera vez.

- **NIC 16 y 38 (M) Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (mayo 2014)**

Esta modificación clarifica que no es aceptable utilizar un método de depreciación y/o amortización que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. En efecto, los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores o beneficios económicos relacionados con la operación del negocio de la entidad, que son distintos de los beneficios económicos derivados del consumo a través del uso de dicho activo. Esta modificación aplica de manera prospectiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

- **NIIF 15 (N) Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes (mayo 2014)**

Esta norma sustituye a las NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias y NIC 11 Contratos de construcción, las CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles y CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes, y a la SIC 31 Ingresos - Permutas de servicios de publicidad, y aplica a todos los contratos de ingresos de actividades ordinarias celebrados con clientes. También proporciona un modelo único para el reconocimiento y la medición de las ventas de ciertos activos no financieros (por ejemplo, propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros). Se resumen a continuación los principales conceptos de la nueva norma que implican un cambio respecto de las normas anteriores.

El principio básico de la nueva norma es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Para la aplicación de este principio básico, las entidades deberán efectuar mayores estimaciones y aplicar mayor juicio discrecional respecto del que venían considerando con las anteriores normas.

Para el reconocimiento de los ingresos, la nueva norma prevé un modelo de 5 etapas: (1) identificar el contrato (o contratos) celebrado con el cliente; (2) identificar y segregar las obligaciones de desempeño asumidas en el contrato (por ejemplo, venta de bienes, prestación de servicios, etc.); (3)

determinar el precio de la transacción; (4) asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de desempeño identificadas; y (5) reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface cada obligación de desempeño asumida en el contrato.

Además, la nueva norma prevé mayor información cuantitativa y cualitativa a revelar sobre el reconocimiento de ingresos, en comparación con las revelaciones que las normas anteriores venían requiriendo.

Esta norma tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2017. Se permite a la entidad optar por (i) una aplicación retroactiva completa, esto es, modificando retroactivamente los periodos comparativos presentados; o (ii) una aplicación retroactiva modificada, esto es, aplicando la norma a los contratos de ingresos vigentes al inicio del primer periodo de aplicación de la misma, pero sin modificar retroactivamente los periodos comparativos presentados (es decir, reconociendo el efecto acumulativo del cambio al inicio del periodo corriente), pero incluyendo las revelaciones apropiadas que permitan identificar las diferencias en los ingresos del periodo corriente reconocidos según las normas anteriores y la nueva norma vigente. Se permite su aplicación anticipada.

- **NIIF 9 (N) Instrumentos financieros (julio 2014)**

Esta norma sustituye a la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición y deroga las anteriores versiones de la NIIF 9 de los años 2009, 2010 y 2013. Se resumen a continuación los principales conceptos de la nueva norma que implican un cambio respecto de las normas anteriores.

Clasificación y medición de activos financieros

La norma prevé un único modelo para la clasificación y medición de los activos financieros (antes clasificados en cuatro categorías según la NIC 39) basado en el modelo de negocio en el que la entidad los mantiene y en las características de los flujos de efectivo contractuales involucrados.

Todos los activos financieros se miden por su valor razonable al momento de su reconocimiento inicial, ajustado por los costos de transacción si el instrumento no se registra por su valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, las cuentas por cobrar que no incluyen un componente de financiación significativo se miden inicialmente según el precio de la transacción.

Los instrumentos de deuda subsecuentemente se miden considerando el modelo de negocio en el que la entidad los mantiene y en las características de los flujos de efectivo contractuales involucrados. Si el instrumento de deuda incluye flujos de efectivo que representan solamente pagos del principal e intereses y el activo se mantiene con el único objetivo de negocio de cobrar dicho flujo de efectivo, el instrumento se mide por su costo amortizado. Si en cambio, el objetivo de negocio incluye tanto el cobro del flujo de efectivo como la venta del activo, el instrumento se mide por su valor razonable con cambios en el otro resultado integral (ORI), el que subsecuentemente se reclasifica a resultados.

Todo otro instrumento de deuda subsecuentemente se mide por su valor razonable con cambios en resultados. Al momento del reconocimiento inicial, también existe la opción de medir los activos financieros

Notas a los estados financieros (continuación)

por su valor razonable con cambios en resultados en la medida en que esto elimine o reduzca una asimetría contable.

Los instrumentos de patrimonio generalmente se miden por su valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, existe la opción irrevocable de medir cada instrumento de patrimonio que la entidad mantenga, sobre la base de su valor razonable con cambios en el ORI, pero sin que este ORI subsecuentemente se reclasifique a resultados.

Clasificación y medición de pasivos financieros

Para los pasivos financieros que se midan por su valor razonable con cambios en resultados, cualquier cambio subsecuente en el valor razonable se reconocerá en resultados excepto la porción de dicho cambio que se atribuya al cambio en el riesgo crediticio propio, que se reconocerá en el ORI, a menos que esto último genere una asimetría contable significativa en resultados. El resto de pasivos financieros se miden por su costo amortizado de igual forma que la prevista en la NIC 39.

Deterioro del valor de activos financieros

Los requerimientos de la norma para registrar el deterioro del valor de un activo financiero se basan en un modelo de "pérdidas crediticias esperadas" (en oposición al modelo de "pérdidas crediticias incurridas" que preveía la NIC 39). Este modelo aplica a todos los instrumentos de deuda medidos por su costo amortizado o por su valor razonable con cambios en ORI, las cuentas por cobrar por arrendamientos, un activo de contrato o un compromiso de préstamo o un contrato de garantía financiera.

A cada fecha de presentación, se mide la pérdida por deterioro del valor de un instrumento financiero por el importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de dicho instrumento, si es que el riesgo crediticio del mismo se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. Si dicho riesgo crediticio no se hubiera incrementado de forma significativa, la pérdida por deterioro del valor del instrumento se mide por el importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. Para las cuentas por cobrar que no incluyan un componente de financiación significativo, la norma admite el enfoque simplificado de reconocer las pérdidas por deterioro directamente en función al tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero deben medirse de forma que reflejen (i) un importe de probabilidad ponderada no sesgado, determinado mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; (ii) el valor tiempo del dinero; y (iii) la información razonable y sustentable que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado a la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Esta norma se aplica de manera retroactiva con algunas excepciones y normas de transición, y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1° de enero de 2018, se permite optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta norma si, y solo si, la fecha de la aplicación inicial es anterior al 1° de febrero de 2015.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se conformaban de la siguiente manera:

	2014		2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	1,014,566	-	1,342,935	-
Deudores comerciales, neto	12,238,792	-	12,041,743	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	543,504	-	667,001	-
Otras cuentas por cobrar, neto	746,247	65,546	2,650,148	64,861
Total activos financieros	14,543,109	65,546	16,701,827	64,861
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	5,260,428	1,253,364	3,507,910	2,892,642
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10,839,988	-	9,625,041	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	508,195	-	447,194	-
Total pasivos financieros	16,608,611	1,253,364	13,580,145	2,892,642

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

		2014	2013
Caja	(a)	3,250	23,244
Bancos locales	(b)	1,006,804	382,400
Bancos del exterior	(b)	4,512	937,291
		<u>1,014,566</u>	<u>1,342,935</u>

- (a) Principalmente constituye efectivo mantenido al cierre del ejercicio por fondos de caja chica.
- (b) Constituyen depósitos en cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en entidades financieras locales y del exterior. Los fondos son de libre disponibilidad y generan intereses sobre saldos en inversiones día a día.

8. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014			2013		
	Valor bruto	Provisión incobra- ble	Neto	Valor bruto	Provi- sión incobra- ble	Neto
Deudores por ventas locales	11,353,297	(105,645)	11,247,652	10,211,838	(132,469)	10,079,369
Deudores por ventas del exterior (i)	991,140	-	991,140	1,962,374	-	1,962,374
	<u>12,344,437</u>	<u>(105,645)</u>	<u>12,238,792</u>	<u>12,174,212</u>	<u>(132,469)</u>	<u>12,041,743</u>

(1) La Compañía no registra provisión de incobrabilidad en las cuentas por cobrar al exterior, puesto que cuenta con cartas de crédito y garantías que respaldan la cartera por cobrar a clientes del exterior.

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas en función a la experiencia histórica del negocio, el análisis de la relación comercial con sus clientes con base en los saldos irre recuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la antigüedad del saldo de deudores comerciales y cuentas por cobrar a compañías relacionadas (el anticuamiento presentado incluye saldos con compañías relacionadas por 811,834 para el año 2014 y 667,001 para el año 2013), neto de provisión es como sigue:

	2014			2013		
	No deteriorada	Deterio- rada	Total	No deteriorada	Deterio- rada	Total
Deudores comerciales	12,344,437	(105,645)	12,238,792	12,174,212	(132,469)	12,041,743
Compañías relacionadas (Ver Nota 9 (a))	811,834	(268,330)	543,504	667,001	-	667,001
	<u>13,156,271</u>	<u>(373,975)</u>	<u>12,782,296</u>	<u>12,841,213</u>	<u>(132,469)</u>	<u>12,708,744</u>

La antigüedad de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	2014			2013		
	No deteriorada	Deterio- rada	Total	No deteriorada	Deterio- rada	Total
Vigente (hasta 30 días)	11,744,402	-	11,744,402	10,429,280	-	10,429,280
Vencida						
De 1 a 30 días	527,943	-	527,943	1,473,903	-	1,473,903
De 31 a 60 días	202,224	-	202,224	37,788	-	37,788
De 61 a 120 días	681,702	(373,975)	307,727	900,242	(132,469)	767,773
	<u>13,156,271</u>	<u>(373,975)</u>	<u>12,782,296</u>	<u>12,841,213</u>	<u>(132,469)</u>	<u>12,708,744</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio	132,469	130,994
Más (menos):		
Provisiones	268,519	32,362
Reversiones	(27,013)	(30,887)
Saldo al final	373,975	132,469

9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Compañía y sus entidades relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto a su objeto y condiciones.

(a) Saldos y transacciones con accionistas y compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene cuentas por cobrar con entidades relacionadas, como sigue:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Venci-miento	2014	2013
Zaimella de Venezuela	Cliente	Venezuela	Exportación Inventario de producto terminado	60 días	538,330	667,001
Impex of Doral	Cliente	Estados Unidos	Exportación Inventario de producto terminado	60 días	273,504	-
					811,834	667,001
Provisión de cuentas incobrables					(268,330)	-
					543,504	667,001

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene cuentas por pagar con entidades relacionadas, como sigue:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Venci-miento	2014	2013
Gemaz Internacional	Proveedor	Panamá	Regalías	180 días	508,195	447,194

Durante los años 2014 y 2013, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	2014	2013
Gemaz Internacional	Proveedor	Panamá	Regalías (Ver nota 23)	2,156,345	1,556,832
Zaimella de Venezuela	Cliente	Venezuela	Exportación de inventarios	839,982	2,967,432
Impex of Doral	Cliente	E.E.U.U.	Exportación de inventarios	805,583	-
Impex of Doral	Proveedor	E.E.U.U.	Importación de Activos Fijos	20,318	-

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales a entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, y no generan intereses.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con compañías relacionadas se realizaron en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración y órgano de gobierno equivalente de la entidad. Durante los años 2014 y 2013, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2014	2013
Sueldos fijos	175,522	186,720
Jubilación patronal	110,064	78,526
Desahucio	24,731	24,781
Beneficios sociales	21,348	26,514
	<u>331,665</u>	<u>316,541</u>

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014		2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Venta de desperdicios	46,444	-	54,941	-
Anticipo a proveedores (1)	209,995	-	2,103,960	-
Garantías entregadas	-	65,546	-	64,861
Empleados	13,972	-	14,400	-
Cuentas por cobrar SRI (2)	472,721	-	467,686	-
Otras	3,115	-	9,161	-
	<u>746,247</u>	<u>65,546</u>	<u>2,650,148</u>	<u>64,861</u>

- (1) Corresponde principalmente a un anticipo de 1,500,000 al proveedor M. D Viola Machine S.R.L. por la compra de una maquina empacadora para la producción de pañales. Al 31 de diciembre de 2014, esta máquina se encuentra en proceso de montaje y se presenta como parte del rubro Propiedad, planta, maquinaria, mobiliario y equipo (Ver nota 13).
- (2) Corresponde al pago de una glosa determinada por el Servicio de Rentas Internas (SRI) por la fiscalización de impuesto a la renta del año 2009. La Compañía realizó el pago de glosa con la multa e intereses para evitar costos adicionales y posteriormente realizó el reclamo de pago indebido, el mismo que se encuentra en trámite. De acuerdo con el criterio de la administración y sus asesores legales existen argumentos legales fuertes a favor de la Compañía para su recuperación.

11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Materias primas	5,246,638	3,671,843
Productos terminados	3,537,276	2,686,430
Productos semielaborados	107,264	112,242
Repuestos y suministros	842,608	750,215
Inventario en tránsito	1,483,133	1,987,977
	<u>11,216,919</u>	<u>9,208,707</u>

De acuerdo con el análisis realizado por la administración, no se requiere una provisión de obsolescencia o lento movimiento de inventario, al 31 de diciembre de 2014.

12. IMPUESTOS POR RECUPERAR Y POR PAGAR

Impuestos por recuperar-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los impuestos por recuperar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

		2014	2013
Crédito tributario – IVA	(a)	232,346	-
Retenciones en la fuente a favor (Ver nota 14 (b))		158,110	222,565
Impuesto a la salida de divisas (Ver nota 14 (b))	(b)	1,013,526	171,974
		<u>1,403,982</u>	<u>394,539</u>

- (a) Constituye crédito tributario generado por el impuesto al valor agregado pagado en adquisición de bienes y servicios realizados por la Compañía, y que es compensado con el impuesto al valor agregado generado en ventas.
- (b) Correspondiente a crédito tributario para efectos de impuesto a la renta, de Impuesto a la Salida de Divisas por importaciones de materia prima de acuerdo a disposiciones tributarias vigentes.

Impuestos por pagar-

	2014	2013
Retenciones de impuesto en la fuente	222,634	206,363
Retenciones de impuesto al valor agregado	144,851	120,424
IVA a pagar generado en ventas	-	168,968
Otros	23,839	25,526
	<u>391,324</u>	<u>521,281</u>

13. PROPIEDAD, PLANTA, MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de propiedad, planta, maquinaria, mobiliario y equipo se formaba de la siguiente manera:

	2014			2013		
	Costo histórico	Deprecia- ción acumulada	Neto	Costo histórico	Deprecia- ción acumulada	Neto
Maquinaria y equipo	17,488,731	(9,444,574)	8,044,157	16,272,560	(8,220,447)	8,052,113
Edificios	8,381,325	(2,002,015)	6,379,310	8,381,325	(1,651,524)	6,729,801
Mobiliario y equipos de oficina	1,303,175	(672,794)	630,381	1,220,485	(550,097)	670,388
Terrenos	1,001,992	-	1,001,992	1,001,992	-	1,001,992
Equipos de computación	377,360	(320,660)	56,700	355,677	(249,301)	106,376
Vehículos	193,060	(127,956)	65,104	224,550	(123,714)	100,836
Proyectos en curso	3,901,802	-	3,901,802	774,542	-	774,542
	<u>32,647,445</u>	<u>(12,567,999)</u>	<u>20,079,446</u>	<u>28,231,131</u>	<u>(10,795,083)</u>	<u>17,436,048</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el costo de propiedad, planta, maquinaria, mobiliario y equipo se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Maquinaria y equipo	Edificios	Mobiliario y equipos de oficina	Terrenos	Equipos de computación	Vehículos	Proyectos en curso	Total
Costo:								
Saldo al 31 de diciembre de 2012	14,791,205	8,381,325	1,160,419	1,001,992	335,134	251,321	1,131,309	27,052,705
Adiciones	1,581,075	-	88,667	-	27,596	1,723	359,645	2,058,706
Bajas y ventas	(99,720)	-	(28,601)	-	(7,053)	(28,494)	(716,412)	(880,280)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	16,272,560	8,381,325	1,220,485	1,001,992	355,677	224,550	774,542	28,231,131
Adiciones	470,629	-	112,208	-	22,478	29,000	3,901,802	4,536,117
Bajas y ventas	(29,000)	-	(29,518)	-	(795)	(60,490)	-	(119,803)
Transferencias	774,542	-	-	-	-	-	(774,542)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>17,488,731</u>	<u>8,381,325</u>	<u>1,303,175</u>	<u>1,001,992</u>	<u>377,360</u>	<u>193,060</u>	<u>3,901,802</u>	<u>32,647,445</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la depreciación de propiedad, planta, maquinaria, mobiliario y equipo se formaba de la siguiente manera:

	Maquinaria y equipo	Edificios	Mobiliario y equipos de oficina	Terrenos	Equipos de computación	Vehículos	Proyectos en curso	Total
Depreciación:								
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(7,183,424)	(1,301,032)	(455,019)	-	(161,760)	(93,634)	-	(9,194,869)
Depreciación	(1,135,919)	(350,492)	(118,737)	-	(89,111)	(33,069)	-	(1,727,328)
Bajas y ventas	98,896	-	23,659	-	1,570	2,989	-	127,114
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(8,220,447)	(1,651,524)	(550,097)	-	(249,301)	(123,714)	-	(10,795,083)
Depreciación	(1,245,338)	(350,491)	(122,807)	-	(72,154)	(28,658)	-	(1,819,448)
Bajas y ventas	21,211	-	110	-	795	24,416	-	46,532
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>(9,444,574)</u>	<u>(2,002,015)</u>	<u>(672,794)</u>	<u>-</u>	<u>(320,660)</u>	<u>(127,956)</u>	<u>-</u>	<u>(12,567,999)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2014	<u>8,044,157</u>	<u>6,379,310</u>	<u>630,381</u>	<u>1,001,992</u>	<u>56,700</u>	<u>65,104</u>	<u>3,901,802</u>	<u>20,079,446</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2013	<u>8,052,113</u>	<u>6,729,801</u>	<u>670,388</u>	<u>1,001,992</u>	<u>106,376</u>	<u>100,836</u>	<u>774,542</u>	<u>17,436,048</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los proyectos en curso se formaban de la siguiente forma:

	2014	2013
Maquinaria y equipo	3,901,802	774,542

14. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2014	2013
Impuesto a la renta corriente	899,654	1,281,986
Efecto en el gasto (beneficio) por impuesto a la renta, por cambio en la tasa impositiva	(97,457)	40,099
	802,197	1,322,085

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2014	2013
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	4,422,792	6,997,121
Más (menos)		
Gastos no deducibles	459,150	384,142
Deducciones adicionales (i)	(107,191)	(107,191)
Deducción por leyes especiales	(3,600)	(10,499)
Utilidad gravable	4,771,151	7,263,573
Impuesto a la renta causado	899,654	1,281,986
Menos- Anticipos del año, ISD y retenciones	(2,071,290)	(1,676,525)
Saldo a favor de la Compañía (1)	(1,171,636)	(394,539)

(1) El crédito tributario de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se conformaba de la siguiente manera:

	2014	2013
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta (Ver Nota 12)	158,110	222,565
Impuesto a la salida de divisas (Ver Nota 12)	1,013,526	171,974
	1,171,636	394,539

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Impuesto a la renta diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	Al 31 de diciembre de 2014	2013	Al 31 de diciembre de 2014	2013
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Propiedades, planta maquinaria, mobiliario y equipo	-	(70,841)	70,841	-
Provisión para jubilación patronal que será deducible cuando cumpla límites legales	53,560	57,958	(4,398)	(14,446)
Activos intangibles	204,998	234,918	(29,920)	(24,236)
Provisión de cuentas incobrables	59,033	-	59,033	-
Provisión por intereses por pagar	-	(1,901)	1,901	(1,417)
Efecto en el impuesto diferido	-	-	97,457	(40,099)
	<u>317,591</u>	<u>220,134</u>		

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	2014	2013
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	4,422,792	6,997,121
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente	719,654	902,786
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	180,000	379,200
Efecto de los ingresos que están exentos de impuesto	(97,457)	40,099
Impuesto a la renta reconocido en resultados	802,197	1,322,085
Tasa efectiva de impuesto a la renta	<u>18.14%</u>	<u>18.89%</u>

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporales.

d) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía ha sido fiscalizada por el año 2009 por el Servicio de Rentas Internas (SRI), y ha realizado el pago la glosa con multa e intereses por 472,686. Posteriormente realizó el reclamo de pago indebido, el mismo que se encuentra en trámite. De acuerdo con la posición de los asesores de la Compañía el resultado será favorable para la Compañía.

e) **Determinación y pago del impuesto a la renta**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

f) **Tasas del impuesto a la renta**

La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.

Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.

Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).

g) **Anticipo del impuesto a la renta**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

h) **Dividendos en efectivo**

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

i) **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

j) Reformas Tributarias

El 29 de diciembre de 2014, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 405 la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Posteriormente, el 31 de diciembre de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

Las principales reformas tributarias son las siguientes:

- **Código Tributario:**

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

- **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno(LRTI):**

Se ha incluido como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.

Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados. No podrán deducir este gasto quienes produzcan o comercialicen alimentos con contenido hiperprocesado.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible, a partir del año 2015.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- **Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:**
La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.
- **Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador:**
Se establece que el Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.
- **Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:**
Se añaden las disposiciones reglamentarias a fin de aplicar las reformas efectuadas a la Ley de Régimen Tributario Interno. Se han definido nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

15. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de activos intangibles se formaba de la siguiente manera:

	2014			2013		
	Costo histórico	Amortización acumulada	Neto	Costo histórico	Amortización acumulada	Neto
Programas de computo	1,248,778	(698,855)	549,923	543,697	(403,195)	140,502
Otros	15,000	-	15,000	-	-	-
	<u>1,263,778</u>	<u>(698,855)</u>	<u>564,923</u>	<u>543,697</u>	<u>(403,195)</u>	<u>140,502</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el costo de activos intangibles se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Programas de computo	Otros	Total
<u>Costo:</u>			
Saldo al 31 de diciembre de 2012	512,889	-	512,889
Adiciones	30,808	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	543,697	-	543,697
Adiciones	705,081	15,000	720,081
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>1,248,778</u>	<u>15,000</u>	<u>1,263,778</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la amortización de activos intangibles se formaba de la siguiente manera:

	Programas de computo
<u>Amortización:</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(355,586)
Amortización	(47,609)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(403,195)
Amortización	(295,660)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(698,855)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2014	<u>140,502</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2013	<u>549,923</u>

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

		2014		2013	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Préstamos bancarios	(a)	3,700,000	-	600,000	-
Emisión de obligaciones financieras	(b)	1,560,428	1,253,364	2,118,657	2,892,642
Emisión de papel comercial	(b)	-	-	789,253	-
		<u>5,260,428</u>	<u>1,253,364</u>	<u>3,507,910</u>	<u>2,892,642</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los préstamos bancarios se formaban de la siguiente manera:

Acreedor	Operación	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Valor Nominal	Costo amortizado (1)	Plazo	2014				2013			
							Vencimiento			Total	Vencimiento			Total
							Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	31.12.2014	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	31.12.2013
Citibank Ecuador	8213309603	7.34%	7.15%	600,000	600,000	90	-	-	-	-	-	600,000	-	600,000
Citibank Ecuador	8214318601	7.37%	7.15%	600,000	600,000	60	-	600,000	-	600,000	-	-	-	-
Citibank Ecuador	8214296600	7.40%	7.20%	750,000	750,000	90	-	750,000	-	750,000	-	-	-	-
Banco Bolivariano	0500024200	7.59%	7.25%	2,350,000	2,350,000	48	-	2,350,000	-	2,350,000	-	-	-	-
							-	3,700,000	-	3,700,000	-	600,000	-	600,000

(1) Constituye el saldo de los préstamos bancarios de la Compañía medidos a su costo amortizado, aplicando la tasa de interés efectiva a la fecha de emisión de los estados financieros.

(c) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las emisiones de obligaciones se formaban de la siguiente manera:

Acreedor	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Valor nominal	Costo amortizado	Plazo	2014						
						Corriente			No Corriente			
						Vencimiento		Total	Vencimiento		Total	
						Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	31.12.2014	1 a 5 Años	Más de 5 años	31.12.2014
4TA EMISION G	8.16%	8.25%	375,000	364,788	1.800	-	114,704	250,084	364,788	-	-	-
5TA EMISION H	7.13%	7.50%	2,500,000	2,449,004	1.440	-	-	1,195,640	1,195,640	1,253,364	-	1,253,364
Total emisión de obligaciones financieras			2,875,000	2,813,792		-	114,704	1,445,724	1,560,428	1,253,364	-	1,253,364

Notas a los estados financieros (continuación)

						2013						
						Corriente			No Corriente			
						Vencimiento		Total	Vencimiento		Total	
Acreeedor	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Valor Nominal	Costo amortizado	Plazo	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	31.12.2013	1 a 5 Años	Más de 5 años	31.12.2013
4TA EMISION F	7.85%	8.00%	468,750	466,196	1.440	-	153,528	312,668	466,196	-	-	-
4TA EMISION G	8.02%	8.25%	875,000	852,678	1.800	-	101,242	376,018	477,260	375,418	-	375,418
5TA EMISION H	6.92%	7.50%	3,750,000	3,692,425	1.440	-	-	1,175,201	1,175,201	2,517,224	-	2,517,224
Total emisión de obligaciones financieras	-		5,093,750	5,011,299		-	254,770	1,863,887	2,118,657	2,892,642	-	2,892,642
CLASE G	4.00%	4.00%		789,253		-	-	789,253	789,253	-	-	-
Total emisión de papel comercial				789,253		-	-	789,253	789,253	-	-	-

La Compañía debe cumplir con los siguientes compromisos contractuales para las emisiones vigentes de obligaciones y papel comercial:

- Mantener un índice de liquidez mayor o igual a 1.25, y un índice de solvencia menor a 4 según las fórmulas indicadas en el proceso de emisión de obligaciones y papel comercial.
- Conformar un fondo de liquidez, el mismo que se iría alimentando de forma trimestral con el fin de cubrir los requerimientos para el pago de capital e intereses, en los periodos en las cuales la relación del indicador de liquidez pudiera ser inferior a lo establecido.

El 15 de marzo de 2010 la Junta General de Accionistas autorizó a la Compañía emitir la oferta pública de obligaciones de largo plazo por 5,000,000 con garantía general de la Compañía (compuesta por las obligaciones Clase F y Clase G), que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías el 16 de julio de 2010. De la clase F se emitieron 64 títulos divididos en 1 serie, cuyo plazo es de 1,440 días, los cuales devengan una tasa fija del 8% y cuyo vencimiento fue en el año 2014. De la clase G se emitieron 140 títulos divididos en 1 serie, cuyo plazo es de 1,800 días, los cuales devengan una tasa fija del 8.5% y cuyo vencimiento es en el año 2015.

Notas a los estados financieros (continuación)

El 26 de junio del 2012 la Junta General de Accionistas autorizó a la Compañía emitir obligaciones a largo plazo (Clase H) por 5,000,000 y papel comercial por 4,000,000 con un plazo de 720 días con garantía general. De la obligación a largo plazo se emitieron 208 en títulos divididos en 1 serie, cuyo plazo es de 1440 días, los cuales devengan una tasa fija del 7.5% y cuyo vencimiento es en el año 2016. En el año 2013 la Compañía colocó en el mercado 800,000 del papel comercial, el mismo que venció en el año 2014.

Durante los años 2014 y 2013, las emisiones en el mercado de valores devengaron intereses por 365,583 y 591,664, respectivamente, con cargo al estado de resultados integrales de los respectivos periodos. (Ver Nota 24)

Para el caso de la emisión de obligaciones, los contratos de emisión requieren los siguientes resguardos financieros:

Ratio	2014		2013	
	Libros	Requerido	Libros	Requerido
Liquidez	3,93	Mayor o igual a 1.25	1.97	Mayor o igual a 1.25
Solvencia	2,96	Menor a 4	1.88	Menor a 4

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene los siguientes activos prendados:

Entidad	Tipo de Activo	2014	2013
Produbanco	Edificación Amaguaña	6,379,310	6,729,802
Produbanco	Terreno Amaguaña	960,912	960,912
Banco Internacional S.A.	Máquina 1	35,564	36,565
Produbanco / CFN	Máquina 2	10,976	13,089
Citibank	Máquina 3	100,705	113,927
Emisión de obligaciones	Máquina Pull Up Adulto	2,983,230	3,425,765
		<u>10,470,697</u>	<u>11,280,060</u>

Adicionalmente, la garantía general, presentada como respaldo a la emisión de obligaciones y papel comercial consiste en la disposición del 80% de los activos sin gravamen. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía cumple este requerimiento.

17. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

		2014	2013
Acreeedores comerciales	(1)	9,564,172	8,402,338
Otros acreedores		1,208,079	720,955
Intereses por pagar	(2)	58,122	60,683
Otros		9,615	441,065
		<u>10,839,988</u>	<u>9,625,041</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el detalle de anticuamiento de las partidas por pagar del saldo de acreedores comerciales y cuentas por pagar a compañías relacionadas se conformaba como sigue:

	2014	2013
Acreeedores comerciales	9,564,172	8,402,338
Compañías relacionadas (Ver nota 9)	508,195	447,194
	<u>10,072,367</u>	<u>8,849,532</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la antigüedad del saldo de acreedores comerciales y cuentas por pagar a compañías relacionadas es como sigue:

	2014	2013
Vigente (hasta 30 días)	868,441	1,617,598
De 1 a 30 días	4,250,220	1,677,310
De 31 a 60 días	2,669,267	2,262,042
De 61 a 120 días	2,284,439	3,292,582
	<u>10,072,367</u>	<u>8,849,532</u>

(2) Los intereses por pagar son como sigue:

	2014	2013
Préstamos bancarios	21,630	119
Emisión de obligaciones	36,492	60,565
	<u>58,122</u>	<u>60,684</u>

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014	2013
Participación a trabajadores	780,493	1,234,786
Décimo tercer sueldo	32,030	30,032
Décimo cuarto sueldo	65,157	58,350
Otros beneficios	240,086	202,031
	<u>1,117,766</u>	<u>1,525,199</u>

19. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Jubilación patronal	667,416	562,366
Desahucio	183,298	172,012
	<u>850,714</u>	<u>734,378</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2014 y 2013 son las siguientes:

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

	2014	2013
Tablas de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de descuento actuarial	6.54%	7.00%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	2.5%	2.5%
Tasa de rotación	24.01%	8.9%
Vida Laboral Promedio Remanente	8.3	8.2

a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de que la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para la jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral:

	2014	2013
Saldo inicial	562,366	567,315
Costo del servicio en el periodo actual	122,458	68,412
Costo financiero	39,249	39,713
Pérdida (ganancia) actuarial	30,672	(113,074)
Costos por servicios de años pasados	(87,329)	-
Saldo final	667,416	562,366

Las provisiones de los años 2014 y 2013 se encuentran registradas como parte de los gastos operativos en los estados de resultados integrales.

b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de la reserva por desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio neto reconocido en el estado de resultados integral y montos reconocidos en el estado de situación financiera:

	2014	2013
Saldo inicial	172,012	153,052
Costo laboral por servicios actuales	30,071	15,418
Costo financiero	11,825	10,714
Pérdida actuarial	50,962	6,835
(Beneficios pagados)	(81,572)	(14,007)
Saldo final	183,298	172,012

20. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital emitido estaba constituido por 19,872,950 y 16,712,950 respectivamente, acciones ordinarias nominales, totalmente pagadas con un valor nominal de 1 (un dólar) cada una.

Mediante actas de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas del 11 de junio de 2014 y 13 de mayo de 2013, la Compañía aumentó su capital social en 3,160,000 y 1,500,000, respectivamente, los dos años mediante la capitalización de utilidades de años anteriores.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los accionistas de la Compañía es el siguiente:

Nombre de accionista	2014		2013	
	Número de acciones	Participación %	Número de acciones	Participación %
Giovanni Di Mella	15,944,489	80.23%	13,409,154	80.23%
Gabriel Farraye	1,794,740	9.03%	1,509,358	9.03%
Luigi Scifo	1,794,740	9.03%	1,509,358	9.03%
Carlos Ortiz	338,981	1.71%	285,080	1.71%
	<u>19,872,950</u>	<u>100%</u>	<u>16,712,950</u>	<u>100%</u>

b) Aportes para futuras capitalizaciones-

En los años 2014 y 2013 se realizó un aporte para futuras capitalizaciones por 1,347,533 y 832,358, respectivamente, mediante la transferencia de la cuenta utilidades retenidas.

c) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.0 de la Superintendencia de Compañías, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2013, se absorbieron pérdidas provenientes de la adopción por primera vez por 973,091 con las utilidades retenidas.

Notas a los estados financieros (continuación)

e) Dividendos distribuidos a accionistas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la compañía ha realizado distribución de dividendos a sus accionistas por 600,000 en cada periodo, correspondientes a resultados acumulados de ejercicios anteriores.

f) Utilidad por acción-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 un detalle de las ganancias por acción es el siguiente:

	2014	2013
Utilidad del periodo	3,620,595	5,675,036
Promedio ponderado de número de acciones	18,470,429	15,962,950
Utilidad básica y diluida por acción	0.20	0.36

Las utilidades por acción han sido calculadas dividiendo el resultado del período atribuible, por el número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el ejercicio. La Compañía no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la Compañía.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2014 y 2013 los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Venta de bienes	59,695,418	56,770,933
Venta de servicios	558,242	840,112
	60,253,660	57,611,045

22. GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2014 y 2013, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Personal	2,610,755	2,753,706
Depreciación	178,750	206,667
Servicios profesionales	666,448	704,589
Servicios básicos	146,569	145,849
Impuestos y contribuciones	238,643	217,283
Mantenimiento	162,271	249,801
Materiales y suministros	82,245	99,328
Gastos de viaje	143,692	91,970
Amortización	215,146	24,591
Proyectos	373	663
Desperdicio y bajas de inventario	-	177,644
Otros	518,713	459,780
	4,963,605	5,131,870

Notas a los estados financieros (continuación)

23. GASTOS DE VENTAS

Durante los años 2014 y 2013, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Publicidad y promociones	5,597,896	2,804,760
Personal	2,093,589	1,995,194
Regalías (Ver Nota 9 (b))	2,156,345	1,556,832
Comisiones	284,985	17,821
Gastos de viaje	200,177	198,994
Honorarios profesionales	53,892	56,822
Beneficios franquiciados	35,089	15,895
Exportación	145,002	138,909
Depreciación	94,680	84,167
Otros	758,813	731,180
	<u>11,420,468</u>	<u>7,600,573</u>

24. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Intereses por préstamos	37,212	31,240
Intereses por obligaciones financieras	365,583	591,664
Descuento pronto pago	33,025	81,757
Otros	52,258	143,368
	<u>488,078</u>	<u>848,029</u>

25. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Competencia

La Compañía enfrenta una fuerte competencia en su área de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando mejoras en su producto.

Las restricciones de importaciones que han sido implementadas recientemente han tenido relación a los productos que fabrica la Compañía. Sin embargo, hasta el momento, estas restricciones no han tenido un impacto significativo en las operaciones de la Compañía.

b) Cambios tecnológicos

La Compañía en el 2014 implementó un nuevo sistema de planificación de recursos empresariales, así como un sistema para administración de bodegas, para contribuir a la correcta administración de las

bodegas y facilitar el análisis de la información. Todas estas implementaciones contribuirán al desarrollo del negocio y a la optimización de sus recursos de operación.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En períodos actuales de un crecimiento económico moderado, tasas de desempleo reguladas en los últimos años y crecimiento moderado de la demanda interna, la Compañía ha logrado un crecimiento de las ventas, pasando de 57,611,045 en el año 2013 a 60,253,660 en el año 2014, principalmente gracias a su estrategia de mejoramiento de calidad y relación precio-producto.

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés, y liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

i) Directorio –

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros.

ii) Finanzas –

El área de Finanzas es responsable de administrar el flujo de fondos de la Compañía tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por el Directorio y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento de dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la compañía.

Mitigación de riesgos –

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de

Notas a los estados financieros (continuación)

interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

e) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precios, tales como riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen obligaciones financieras y depósitos.

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables, sin embargo con el constante monitoreo de las tasas de interés, la compañía realiza pre cancelaciones de sus obligaciones con tasas de interés mayores al mercado y concede nuevas obligaciones a tasas de interés menores.

	31 de diciembre de 2014				Tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2014
	Tasa variable	Tasa fija	Sin interés	Total	%
Activos financieros					
Efectivo en caja y bancos	-	-	1,014,566	1,014,566	-
Deudores comerciales, neto	-	-	12,238,792	12,238,792	-
Cuentas por cobrar relacionadas	-	-	543,504	543,504	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	811,793	811,793	-
Pasivos financieros					
Préstamos bancarios (Ver nota 16)	-	3,700,000	-	3,700,000	7,22%
Emisión de obligaciones (Ver nota 16)	-	2,813,792	-	2,813,792	7,60%
Acreedores comerciales y otras	-	-	10,839,988	10,839,988	-
Cuentas por pagar relacionadas	-	-	508,195	508,195	-

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de 2013				Tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2013
	Tasa variable	Tasa fija	Sin interés	Total	%
Activos financieros					
Efectivo en caja y bancos	-	-	1,342,935	1,342,935	-
Deudores comerciales, neto	-	-	12,041,743	12,041,743	-
Cuentas por cobrar relacionadas	-	-	667,001	667,001	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	2,715,009	2,715,009	-
Pasivos financieros					
Préstamos bancarios (Ver nota 16)	-	600,000	-	600,000	7.15%
Emisión de obligaciones (Ver nota 16)	-	5,800,552	-	5,800,552	7.50%
Acreedores comerciales y otras	-	-	9,625,041	9,625,041	-
Cuentas por pagar relacionadas	-	-	447,194	447,194	-

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de resultados integrales por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

Cambios en puntos básicos	Efecto en resultados integrales antes de impuesto a la renta	
	2014	2013
+ (-) 0.5	28,362	44,882
+ (-) 1.0	56,725	89,764
+ (-) 1.5	85,087	134,646

f) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La correcta administración y constante monitoreo de su flujo de efectivo han permitido que la Compañía mantenga niveles de liquidez adecuados.

Notas a los estados financieros (continuación)

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito y un manejo adecuado de plazos, lo que permite contar con un capital de trabajo positivo.

El detalle que muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, determinados en base a pagos contractuales no descontados que se realizará, se detalla en la Nota 16.

g) **Riesgo de gestión de capital-**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

El Directorio revisa periódicamente la estructura del capital de la Compañía.

h) **Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía continua con la aplicación de su política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, a fin de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados.

i) **Valor razonable**

Las NIIF definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto

Notas a los estados financieros (continuación)

tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.

- Los deudores comerciales, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

26. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

a) Operador Logístico

La Compañía contrata los servicios del operador logístico Transecarga Ecuador S.A. para la distribución y entrega de productos a nivel nacional. El objeto social del contratista es prestar los servicios como el Contratante lo requiere y cuenta con las autorizaciones, la infraestructura, la experiencia, los conocimientos y el personal necesario para ello.

El operador logístico tiene como obligación utilizar medios de transporte adecuados y seguros que protejan las mercaderías. Cumplir estrictamente con los requerimientos de la compañía de seguros contratada por la Compañía. Utilizar medios de transporte que cuenten con las correspondientes autorizaciones para transportar carga como la que es objeto del contrato.

La tarifa por el contrato depende de la cantidad transportada y si los productos son de la línea de absorbente o cosmética. Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía ha cancelado a este proveedor 1,043,735 y 936,699 respectivamente, los cuales se presentan dentro del costo de ventas.

Este costo es incorporado y se presenta como parte del costo de venta de la compañía.

b) Contrato por regalías

La Compañía Gemaz Internacional Inc. es la propietaria de las marcas que la Compañía produce y comercializa. Estas marcas se encuentran debidamente registradas en los organismos competentes a nombre de la propietaria y sobre ella no pesa ningún gravamen ni impedimento alguno para la suscripción de este contrato.

La Compañía mantiene un contrato con la compañía antes mencionada, el objeto del mismo es el pago de regalías por las marcas que comercializa. El porcentaje de regalías sobre las ventas es del 3,75% y 3% en el año 2014 y 2013 respectivamente. Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el gasto por regalías asciende a 2,156,345 y 1,556,832, registrados en la cuenta gastos de venta del estado de resultados integrales adjunto (Ver Nota 9 y 23).

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Contrato con franquicias

La Compañía mantiene contratos para la adjudicación de sus franquicias Pañaleras Pototín, las cuales comercializan productos fabricados por la Compañía y productos complementarios a la higiene y cuidado personal.

27. REFORMAS AL MERCADO DE VALORES – CONSEJO NACIONAL DE VALORES

El 20 de junio de 2014, en el registro oficial No. 272, se emitió la circular No. CNV-007-2014 en donde se añade al numeral 4 del artículo 13, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores lo siguiente:

- Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

Al 31 de Diciembre 2014, la Compañía mantiene obligaciones vigentes, emitidas en años anteriores, las mismas que se presentan dentro de la Nota 16.

Por otro lado, como parte del cumplimiento del Oficio Circular No: SCV.IRQ.DRMV.SAR.2015.004.047OF a continuación detallamos los estados financieros preparados conforme el plan de cuentas aprobado mediante resolución CNV-002-2014 por el año terminado al 31 de diciembre de 2014:

Estado de situación financiera:

Código de Cuenta	Nombre de la cuenta	Valor
Activos:		
10101	Efectivo y equivalentes de efectivo	1,014,566
1010205	Documentos y cuentas por cobrar no relacionados	13,085,175
1010206	Documentos y cuentas por cobrar relacionados	811,834
1010207	Provisión por cuentas incobrables y deterioro	(373,975)
1010301	Inventarios de materia prima	5,246,638
1010302	Inventarios de productos en proceso	107,264
1010305	Inventarios de Prod. Term. - Producido por la compañía	3,479,900
1010306	Inventarios de Prod. Term. - Comprado a Terceros	57,376
1010307	Mercaderías en tránsito	1,483,134
1010311	Inventarios repuestos, herramientas y accesorios	842,608
1010401	Seguros pagados por anticipado	92,113
1010403	Anticipos a proveedores	163,619
1010501	Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	234,436
1010502	Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.)	1,013,525
Activos corrientes		27,258,214

Notas a los estados financieros (continuación)

Código de Cuenta	Nombre de la cuenta	Valor
1020101	Terrenos	1,001,992
1020102	Edificios	8,381,325
1020103	Construcciones en curso	3,901,802
1020105	Muebles y enseres	1,303,175
1020106	Maquinaria y equipo	17,488,731
1020108	Equipo de computación	377,360
1020109	Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	193,060
1020112	(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	(12,567,999)
1020405	(-) Amortización acumulada de activos intangibles	(698,855)
1020407	Otros intangibles	1,248,778
10205	Activos por impuestos diferidos	610,948
1020809	Otras inversiones	15,000
1020811	Otros activos no corrientes	65,546
	Activos no corrientes	21,320,863
	Total Activos	48,579,076
Pasivos:		
2010301	Cuentas y Documentos por pagar locales	2,293,269
2010302	Cuentas y Documentos por pagar del exterior	7,404,066
2010401	Obligaciones con Instituciones Financieras Locales	3,721,630
2010501	Provisiones locales	1,096,451
2010502	Provisiones del exterior	50,794
20106	Porción corriente de valores emitidos	1,596,920
2010701	Obligaciones corrientes con la administración tributaria	393,414
2010703	Obligaciones corrientes con el IESS	101,791
2010704	Obligaciones por beneficios de ley a empleados	98,608
2010705	Participación trabajadores por pagar del ejercicio	780,493
2010707	Otras obligaciones corrientes	136,874
20108	Cuentas por pagar relacionadas	508,195
20113	Otros pasivos corrientes	(62,714)
	Pasivos corrientes	18,119,791
20205	Porción no corriente de valores emitidos	1,253,364
2020701	Provisiones por beneficios a empleados - Jubilación Patronal	667,416
2020702	Otros beneficios no corrientes para los empleados	183,298
2020902	Pasivos por impuestos diferidos	293,357
	Pasivos no corrientes	2,397,435
	Total Pasivos	20,517,226

Notas a los estados financieros (continuación)

Código de Cuenta	Nombre de la cuenta	Valor
Patrimonio:		
30101	Capital suscrito o asignado	19,872,950
302	Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	2,179,891
30401	Reserva Legal	2,388,411
307	Resultado del ejercicio	3,620,598
	Total Patrimonio	28,061,850
	Total Pasivos y Patrimonio	48,579,076

Estado de Resultados Integrales:

Código de Cuenta	Nombre de la cuenta	Valor
40101	Venta de bienes	62,847,308
40112	(-) Descuento en ventas	(1,036,495)
40113	(-) Devoluciones en ventas	(1,557,153)
501	Costo de Ventas y producción	(39,145,741)
402	Ganancia Bruta	21,107,919
502	Gastos	
50201	Gastos de ventas	(9,267,973)
50202	Gastos de administración	(6,368,632)
50203	Gastos financieros	(455,053)
403	Otros Ingresos	187,024
600	Ganancia (pérdida) antes de 15% a trabajadores e impuesto a la renta	5,203,285
601	15% participación a trabajadores	(780,493)
603	Impuesto a la renta causado	(899,654)
605	(-) Gasto por impuesto diferido	(50,529)
606	(+) Ingreso por impuesto diferido	147,986
607	Ganancia (pérdida) de operaciones continuadas	3,620,595

28. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

El 20 de abril de 2015 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla cambios relacionados con la incorporación de la amas de casa al sistema de seguridad social, al tipo de contratación, bonificaciones, estabilidad laboral, utilidades, garantías en caso de despido de mujeres embarazadas y dirigentes sindicales, entre otros. Existe un plazo de 180 días a partir de su publicación en el Registro Oficial para que el Ministerio de

Notas a los estados financieros (continuación)

Trabajo expida las reglas secundarias para la aplicación de la Ley. Los principales temas que afectan a las compañías son:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- En todo contrato de plazo indefinido, cuando se celebre por primera vez, podrá señalarse un tiempo de prueba, de duración máxima será de noventa días.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- Se establece como derecho de los trabajadores poder percibir la décimo tercera y décimo cuarta remuneración de manera mensual.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.